



## OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero (FIBAO) como entidad del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

### RESUELVE

Convocar un contrato de Apoyo a la Investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos de la RED de SIDA, con nº de expediente RD12/0017/0006 financiada por el Ministerio de Economía y Competitividad-ISCIII, gestionada por FIBAO y a desarrollar en el Hospital Universitario San Cecilio.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de: Licenciado/a en Medicina; especializado en el campo de la Microbiología, con experiencia en la investigación, dentro del ámbito sanitario.

Se requiere:

Experiencia demostrada en la participación y ejecución de Ensayos Clínicos y Estudios de Cohortes relacionados con la infección VIH y/o hepatitis.

Conocimiento de las siguientes herramientas bioinformáticas.

Programas de gestión de datos clínicos (Archinet, Diraya, Therapy Edge, VisibleChek)

Programas de análisis de secuencias de ADN (Clustal, MegAlign).

Experiencia demostrable en el campo de la investigación en VIH, Hepatitis y Papilomavirus.

Capacitación en el Manejo del paciente con patología infecciosa, así como en seguimiento y control de la Infección Nosocomial.

Conocimiento en Técnicas para la Recuperación de Información Bibliográfica y Medicina basada en la evidencia.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Beca.

**Carácter del contrato:** El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de obra y servicio con FIBAO por un periodo de 3 meses, con posibilidad de prórroga.

**Objeto del contrato:** Apoyo a la investigación en el proyecto referenciado.

**Cuantía del contrato:** La retribución del contrato es de **1.441,50 € brutos** mensuales + parte proporcional de dos pagas extra. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.





**Solicitudes:** Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: [marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es](mailto:marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es) indicando en el asunto “**Contrato RED SIDA 1**”.

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web [www.fibao.es](http://www.fibao.es) (– sección ofertas de empleo-)

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para la obtención del mismo), el expediente académico y el currículum vitae. **El correo electrónico con la documentación deberá ser remitido con acuse de recibo.**

**IMPORTANTE:** (1) Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

***Criterios de valoración:***

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 60%
- Entrevista personal: 20%

***Comisión evaluadora:***

- Presidente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador responsable del proyecto
- Investigador colaborador del proyecto

Granada a 13 de marzo de 2013

EL GERENTE

